

Director: Adolfo Febles Mora

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS)

Número 6510

Suscripción 2 pesetas al mes

### De actualidad política

## El deber de "colaborar" y el derecho de "dirigir"

### Interesantes declaraciones del señor Arroyo en su Manifiesto electoral

En el Manifiesto que a los electores de la provincia de Tenerife, ha dirigido el señor Arroyo, hace las siguientes declaraciones:

Instaurada, pues, la República, no sólo la he acatado sino que la serviré en las funciones de colaboración para consolidarla; que interés de todos es, además, el de contribuir a asentarla sobre sólida base jurídica, no sólo para seguridad de la paz y del orden sino también para rodearla de garantías, y que responda al concepto liberal y democrático, de que debe ser y es el Gobierno de los españoles, y no el Gobierno de un grupo sólo para una clase, porque como decía el eminente tribuno Castelar (discurso de 7 de Agosto de 1881), "un Estado sistemáticamente adversario de una profesión religiosa, un Estado exclusivo para los propietarios o exclusivo para los trabajadores y no armónico entre propietarios y trabajadores, un Estado que quiera prescindir de la fuerza militar, un Estado que intente adelantarse a su tiempo, un Estado dictatorial o un Estado anárquico; pero no puede ser un Estado democrático, porque toda violencia se resuelve al fin o al cabo en convención o en cesarismo".

Y no es, no, que vayamos a confundir el deber de colaborar al afianzamiento de la República, con el derecho de ser dirigente. En la República como en las Monarquías democráticas (no las absolutistas), todos los miembros del Estado tienen el derecho de ciudadanía y, por tanto, el de participar en el Gobierno de la Nación, y el de ascender desde las clases sociales humildes a las más elevadas cum-

brés de las funciones públicas; pero comprendo y proclamo que las Instituciones, cuando nacen, tienen un período provisional de consolidación en el que, naturalmente, las funciones de Autoridad y de Gobierno deben estar en manos de las clases y personas más íntimas y tradicionalmente ligadas con la Escuela política a que la institución naciente pertenece.

Más es cosa distinta, ser dirigente y ser representativo.

Las Asambleas legislativas y las Corporaciones representativas de todo orden, en este y en todos los momentos, han de ser, so pena de negarse la democracia, fiel reflejo del cuerpo electoral donde se nutren, sin exclusiones sistemáticas. El tenerlas nos llevaría a la proclamación, como en Roma, del derecho de ciudadanía y del derecho de los vencidos, a la división de los partidos en legales e ilegales que tan duros apóstrofes arrancó en las Cortes de 1904 al verbo de don Nicolás Salmerón y a don Gumerindo Azcárate, cuando combatieron la creencia de "que la libertad necesita como medio de instauración procedimientos dictatoriales" (Discursos parlamentarios de 1904), o a merecer las censuras que el gran demócrata Stuart Mill lanzaba al decir que, "algunos pueblos se creen libres cuando son soberanos y ejercen el Poder, sin comprender que la libertad es algo anterior y superior al ejercicio del Poder mismo, que si no está limitado por el principio de libertad para todos llega a convertir en esclavos a aquellos mismos que lo ejercen". (Stuart Mill citado por Salmerón. Historia política y parlamentaria).

### POR NUESTROS PUEBLOS

## De la vida canaria

**ICOD**  
**Velada dramática con un fin benéfico**

Por la notable Banda municipal de música de esta ciudad se ha organizado, con un plausible fin benéfico, una velada dramática.

Dicha fiesta se celebrará mañana, sábado, día 20 del actual mes, en el teatro Municipal, a las nueve de la noche, conforme al siguiente atrayentísimo y variado programa:

**Primera parte**  
Sinfonía por la Banda municipal.  
La comedia, en un acto, de los hermanos Álvarez Quintero, titulada *Sin palabras*.  
Reparto.—Justina, señorita Amparo Martín Benítez; Alonsa, señorita Candelaria Martel García; Lorenzo, don José de la Guardia Ayú; D. Jesús, don Gervasio Afonso y Corvo.

**Segunda parte**  
Sinfonía por la Banda municipal.  
El paso de comedia, de los hermanos Álvarez Quintero, titulada *Mañana de Sol*.  
Reparto.—Doña Laura, señorita Amparo Martín Benítez; Petra, señorita Almendra Martín Benítez; D. Gonzalo, don...

**Lea usted**  
**GACETA DE TENERIFE**

**Notas de información.**

**Comandancia de Marina**

**Para reparar un balandro**  
Le ha sido concedido permiso a don Francisco Hidalgo para reparar y reparar el balandro *Pesqueros Canarios*.

**Beneficios**  
Según se ha dispuesto, a todo individuo perteneciente a Cuerpos de la Armada, que disfrute del sueldo de alférez o superior, se le facilitará pasaje de primera clase.

**Gas-oil**  
Fue ocluido ocho mil toneladas de fuel-oil ha sido despachado el buque *Elcano*.

**Toma de posesión**  
Ha comunicado a la Comandancia de Marina haber tomado posesión de su cargo, el presidente de la Junta de Obras del Puerto, don Ramón Gil Roldán.

**Relación que se interesa**  
El capitán general del Departamento se ha dirigido a esta Comandancia solicitando relación de los individuos del remanente del 30, que sepan leer y tengan buena conducta para concederles licencia semestral.

José de la Guardia Ayú; Juanito, don Gervasio Afonso y Corvo.

**FIN DE FIESTA**  
*La linda tapada*, canción del gitano; Alonzo.  
*La Calesera*, romanza; Alonzo.  
Canto: D. Jesús Guanche Díaz.—Piano: don Juan Reyes Bartlett.  
*En una aldea de España*, vals; Mabel Wayne.  
*Amapolta*, canción americana; Lacalle.  
Canto: Doña Nicolasa Hernández de Ramos.—Piano: D. Juan Reyes Bartlett.  
*El niño judío*, canción española; Luna.  
*El cabo primero*, romanza; Caballero.  
Canto: Señorita Belén Hernández González.—Piano: señorita Cira Cámara González.

El objeto benéfico de dicha fiesta y los valiosos elementos artísticos que en la misma tomarán parte, son suficientes atractivos para que mañana se vea extraordinariamente concurrido el teatro municipal, en el mencionado espectáculo.

—El Correspondiente.

**Las fiestas de San Antonio**  
Programa de los festejos que en honor al glorioso Taumaturgo San Antonio de Pádua, se celebrarán en esta ciudad durante los próximos días 20 y 21 del actual mes de Junio:

**Sábado, día 20**  
Al amanecer, disparo de cámaras y cohetes y repiques de campanas anunciarán el comienzo de las fiestas.  
A las nueve de la mañana, Misa cantada en la ermita del Santo y procesión, por promesa de un devoto.  
A las cuatro de la tarde, colocación del tradicional Arco de frutos y bollos en el atrio de la ermita.  
A las ocho y media de la noche, canto del Nombre de Santo y sermón que predicará el Arcipreste del Distrito y párroco de esta ciudad, don José de Ossuna Batista.  
A las diez, concurso de fuegos artificiales y bailes regionales en la *Media Naranja*.

**Domingo, día 21**  
A las diez de la mañana, solemne función religiosa en la ermita del Santo, predicando en ella el párroco del Tanque y coadjutor de San Marcos, don José del Castillo Arvelo.  
A las doce, procesión de San Antonio, con asistencia de la Banda municipal de música de esta población.  
A las cuatro de la tarde, gran encuentro de luchas canarias y *match* de boxeo por aficionados locales, cuyos espectáculos serán amenizados por una agrupación musical de esta población.  
A las ocho y media de la noche, cultos religiosos en la ermita del Santo.  
A las nueve y media, gran verbena popular, amenizada por la Banda municipal, pianola y jazz-band; bailes regionales, fuegos artificiales, iluminaciones eléctricas, etc.—La Comisión.

UNDECIMO ANIVERSARIO DEL SEÑOR  
D. Lucas Vega y Padrón  
R. I. P.

Falleció en la ciudad de La Laguna, el día 21 de Junio de 1920, después de haber recibido los auxilios espirituales

Las misas que se celebrarán el día 21 del corriente, en la iglesia de San Agustín de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La Laguna, 19 de Junio de 1931.

## Una voz republicana Dos excitaciones necesarias

El ilustre profesor don José Ortega y Gasset, no obstante su incuestionable aportación al advenimiento de la República, con delicadeza moral que prueba desinterés, no ha querido cosechar nada, y ha permanecido en silencio. Ahora lo ha roto con dos artículos en *Crisol* y en ellos se ven dos afirmaciones que, por ser hijas de un arte republicano, queremos destacar.

Leamos unos párrafos del señor Ortega y Gasset:

"Hay en el Ministerio algunos hombres de primer orden, cuyo único error grave ha sido tomar en serio a toda esa botantera que pretende hacer de la República su propiedad privada y se atribuye tan arbitraria como audazmente, y tan auzada como ridículamente, la representación auténtica del pueblo, de la voluntad nacional, etc. etc. Mentos arcaicos, incapaces de descifrar las líneas monumentales del porvenir, sólo saben reacer en los tópicos del pasado, y se empeñan en que nuestra naciente democracia sea como las de hace cien años, y cometa, sin renunciar a ninguna, todas las insensateces y todas las torpezas en que aquellas se desmenuaron.

por nuestros abuelos, y así dice el señor Ortega y Gasset:

"Ahora no se trata, como en 1848, de conquistar o reconquistar los derechos individuales, sino de organizar en nueva anatomía el cuerpo inmenso de la Sociedad, de reformar sus tejidos celulares más profundos, por ejemplo, el económico. La operación antigua se reducía a soltar los individuos, faena dramática, pero nada difícil, para la cual bastó con las barricadas. La nueva empresa, en cambio, exige una dirección y una disciplina de alto tecnicismo. No hay escapa, amigos; hemos llegado al álgebra superior de la democracia".

Refiriéndose a todo lo que se relaciona con las próximas Cortes Constituyentes, escribe lo siguiente el señor Ortega y Gasset:

"Pensando de esta manera, se comprenderá que no pueda ver sin profunda irritación la perspectiva de chabacanería que ofrecen—sino se pone remedio—las próximas elecciones para Cortes Constituyentes. Se trata nada menos que del instrumento fundamental del nuevo Estado—el Parlamento—y que va esta vez nada menos que a engendrar la figura misma del Poder público. Si en algo tienen que poner los españoles todos, todos los sentidos de que poseen usufructo, es evidentemente en la selección de personas que vengán a integrar la institución legislativa.

Es preciso que frente a ellos defendamos la originalidad de nuestra República, originalidad que va íntimamente y jeróglificamente en el modo de su advenimiento. No se olvide esto, porque en ello reside el secreto del futuro: cuando se propuso a España hacer una revolución, España dijo que no; mas cuando se le preguntó si quería la instauración legal de una República, España, con pasmosa coincidencia, dijo casi entera que sí. Este es el hecho innegable y fundamental, marcó en que ha de moverse la Historia próxima; quien no acierte a mantenerse dentro de él, quien no logre interpretar su inexorable imperativo es, históricamente, un hombre muerto. La transformación de la vida española va a ser tan honda, sustantiva y radical, que la empujeñen, reducen y superficializan los que hablan a toda hora de "revolución", jugando con los varios sentidos del vocablo. Porque lo que bajo ese nombre de "revolución" piden son cuatro cosas espectaculares, sin efectivo radicalismo; es decir, sin raíces ni plenitud ni perduración posible. ¡Aviados están si creen que la juventud va a interesarse por esa memoria de República carbonaria, peluda y gesticulante que quieren hacerlos!"

Sentado así el problema, en términos claros y de visión real, el señor Ortega y Gasset piensa en los periódicos. Hay que pensar en grande, pensar con arquitectura, ensanchar el cañal, y en ello la Prensa tiene mucho que hacer. Dice el articulista:

"Todo, lo importante y lo baladí, anda confundido y las cabezas padecen grave desorden. Para corregirlo es preciso que la Prensa haga un enérgico esfuerzo, poniendo orden en su información, dejándose de estúpidas persecuciones personales y dibujando cada día en las mentes de sus lectores claras líneas jerarquizadas que hagan vislumbrar el edificio de la nueva España."

Y ahondando y aclarando aún más su punto de vista, agrega:

"Ha aumentado, pues, enormemente, la responsabilidad de los periódicos. Yo estoy seguro de que sabrán responder como buenos; pero he de decir que en estos dos meses la Prensa—y especialmente la de Madrid—no ha estado al nivel de su formidable misión".

Lleno de confianza envío esta excitación a mis compañeros de Prensa. Piensen que de nosotros depende en anormal medida lo que en España vaya a pasar. Eliminen a rajatabla de sus columnas toda trivialidad, toda ligereza, toda información inexacta y, sobre todo, el desorden. Demuestran que saben contribuir a la gigantesca faena de edificar un Estado novísimo."

En el segundo de sus artículos el señor Ortega y Gasset explica su concepto elevado de la democracia, de la democracia actual española que tiene que organizar un nuevo Estado. Lo que en su sentir precisa "no es una democracia individualista de pueblo en plaza, sino una severa, serena, democrática de Estado. Los tiempos han cambiado, hoy no pueden aplicarse fórmulas que se aplicaban

por el rector o un delegado suyo, como presidente, un profesor de Ciencias y otros de Letras, un profesor del Instituto de Segunda Enseñanza, un profesor o profesora de la Normal y dos maestros de ambos sexos oficiales.

Estos Consejos tienen por misión organizar todo lo que sea conveniente para el perfeccionamiento del maestro.

Los segundos, se constituyen en las capitales de las provincias, formados por un profesor, una profesora de Escuelas Normales, todos los inspectores de la provincia, el jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, un maestro de enseñanza privada y un padre y una madre de familia, con amplias facultades para nombramientos interinos, sustitutos y suplentes, conceder permisos, organizar cursillos, etc.

Los terceros radican en todos los Ayuntamientos, constituidos por un delegado del Municipio, el inspector de Sanidad, un maestro y una maestra nacionales, y un padre y una madre de familia, con facultades para velar por la escuela y la Enseñanza.

Los cuartos se organizan en todas las localidades donde hayan escuelas. Sus facultades son la de construcción y reparación de edificios y locales escolares, establecimiento de instituciones postescolares, mejoramiento en general de las escuelas que están bajo su jurisdicción.

Las personas que los integran son un representante del Municipio, el director o directora de la escuela y dos padres y dos madres de familia.

Por tanto, es preciso que moderen sus pretensiones esos Comités locales de partidos fantasma o semi-fantasma y no pretendan llenar las candidaturas con gentes trabucadas e indotas, sin nervio moral ni sentido de responsabilidad. La suerte de la República y de España va en ello".

Las dos excitaciones del señor Ortega y Gasset tienen un gran fundamento, y no creemos que los republicanos las nieguen autoridad.

## Las crónicas de "Gaceta de Tenerife" EL INDIANO

Y el día está triste porque no hay luz ni sol... Y la enorme mole flotante se escurre sobre la inmensidad del Océano, abriendo un surco en su lomo verdoso, que seguidamente se cubre y desaparece entre el oleaje agitado y las espumas blancas... Avanza el monstruo con arrogancia, bravura y soberbia casi. Dueño y señor de los mares navega airoso, bajo el bronco fragor de sus motores, que lo mismo semeja una blasfemia iracunda que una plegaria llorosa...

El emigrante torna a su Patria. Por él han pasado dos lustros que parecen cuatro. Vuelve extenuado, cansado, agotado. Su quebrantamiento físico se agrandó con la afección moral. El duro trabajo, la abstinencia, la preocupación, el sufrimiento... todo ha influido para que siendo joven esté viejo. Su vida era un constante suspiro por la Patria lejana, añoranzas y recuerdos que martirizaban su cerebro y le producían náuseas de desvío, vacío, soledad y desamor...

Más la suerte no le fué adversa. El indiano vuelve rico. Pero ¡qué riqueza!... Amasada toda a costa de trabajos sobre-humanos, sacrificios, privaciones y estrecheces. Al principio le guiaba una idea: el bienestar de su madre. Muerta ella todo le era indiferente. Y su voluntad fué decayendo con el penoso desaliato del que sólo vive por la razón de vivir. Sin ideal ni familia, ¡cuán poca cosa es un hombre! El era ahora como un barco

de lujo sin timón que arriba donde le arrastre la marejada.

Viene el indiano sobre la cubierta de proa, hundido en una cómoda butaca de mimbre. Pasan los viajeros rozándole sin que él los advierta. Está muerto para todo lo que le rodea. Su pensamiento, a la vez que sus ojos, se posan con todas sus fuerzas sobre la costra negra que surge a lo lejos. La Patria. El corazón le dá un vuelco de alegría. La emoción es indescriptible. Pero a través de esa emoción y de ese contento se vislumbra la huella imborrable de la melancolía.

La ciudad, aunque envuelta por la niebla, se ve ya claramente. Está como la dejó. Le despidió con luz y le recibe sin ella. ¡Qué deseado este momento y qué decepción tan grandel!... Nadie en el mundo que por amor acuda. Desierto todo. Sólo coches y maleteros que esperan apoderarse de los bullos y equipajes. La indiferencia y el desprecio de las gentes ro ha cambiado. Es igual que siempre. Y el indiano dolido, nota frío y miedo de tanta soledad. Y levanta, lastimado, la mirada de la tierra y con arrobamiento y amargura infinita, la vuelve a posar sobre el mar, ondulante y suave, más solo y más frío aún, que se agita dulcemente produciendo leves irrisaciones y destellos plateados...

Cecilio GARCIRUBIO.  
San Sebastián, Junio de 1931.  
(Prohibida la reproducción).

### En el Cine de la Avenida

**Una función teatral**

Organizada por la entusiasta sociedad Unión y Fomento del Cabo, el próximo sábado, día 20 del actual mes, a las nueve de la noche se celebrará una atrayente función teatral, con la cooperación del Cuadro cómico-dramático de dicho Centro y la agrupación de instrumentos de cuerda Unión.

Se pondrán en escena el grandioso melodrama titulado *Una limosa por Dios!* y el chistoso juguete cómico titulado *El autor del crimen*.

En dicha función también tomará parte el notable ecéncrico Yeri, que desempeñará el monólogo cómico musical bailado titulado *Los Quintos*.

Terminará el espectáculo con el *Chorlito*, bailado por una señorita del Cuadro.

### Disposiciones ministeriales

**Los Consejos de Primera Enseñanza**

La Gaceta ha publicado el decreto creando los Consejos de Primera Enseñanza, en sustitución de las antiguas Juntas locales y provinciales.

Se crean cuatro clases: Consejos universitarios, Consejos provinciales, Consejos locales y Consejos escolares.

Los primeros radican en las capitales de los Distritos universitarios, formados por el rector o un delegado suyo, como presidente, un profesor de Ciencias y otros de Letras, un profesor del Instituto de Segunda Enseñanza, un profesor o profesora de la Normal y dos maestros de ambos sexos oficiales.

Estos Consejos tienen por misión organizar todo lo que sea conveniente para el perfeccionamiento del maestro.

Los segundos, se constituyen en las capitales de las provincias, formados por un profesor, una profesora de Escuelas Normales, todos los inspectores de la provincia, el jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, un maestro de enseñanza privada y un padre y una madre de familia, con amplias facultades para nombramientos interinos, sustitutos y suplentes, conceder permisos, organizar cursillos, etc.

Los terceros radican en todos los Ayuntamientos, constituidos por un delegado del Municipio, el inspector de Sanidad, un maestro y una maestra nacionales, y un padre y una madre de familia, con facultades para velar por la escuela y la Enseñanza.

Los cuartos se organizan en todas las localidades donde hayan escuelas. Sus facultades son la de construcción y reparación de edificios y locales escolares, establecimiento de instituciones postescolares, mejoramiento en general de las escuelas que están bajo su jurisdicción.

Las personas que los integran son un representante del Municipio, el director o directora de la escuela y dos padres y dos madres de familia.

### Diversas noticias

**Información municipal**

**Acoples de agua y alcantarillado**  
Se les comunica a varios propietarios de inmuebles urbanos que en los plazos que se les señala procedan a acoplar las casas que se les relacionan respectivamente, a la Alcantarilla general y dotar a la vez las mismas casas de agua a presión.

**Desagüe de tubería**  
Al director de la Compañía Española de Petróleos se le dice proceda a ordenar el arreglo de los desagües frente al edificio del Matadero, procurando que el diámetro de la tubería no sea inferior al que tenía antes.

**Obras de higiene**  
A don Juan Barbuzano se le ordena que en el plazo de un mes proceda a sustituir los pisos de madera por otros impermeables en la calle del Saludó, número 16.

**Inspección sanitaria**  
Al jefe de Higiene urbana se le interesa proceda a una visita de inspección a una era propiedad de don Cristóbal Ramos e informe de su resultado.

**Arreglo de una zanja**  
A don Tomás Sbert se le comunica que en el plazo de 15 días proceda al arreglo de una zanja de la casa número 19 de la calle de San Lucas.

**Traslado de domicilio**  
Han solicitado licencia para trasladarse de domicilio, los siguientes vecinos: Don Antonio Méndez Marizal, de Mariana Pineda, 2, a Cruz Verde, número 3.

**En la isla de la Palma**

**Dos niños encuentran el cadáver de un hombre**  
Los niños Manuel Guerra Clemente y Faustino Méndez Pérez, de 11 y 12 años de edad, respectivamente, encontraron en el sitio conocido por *Los Caballeros*, del término municipal de Mazo (La Palma), el cadáver de Pablo Méndez González, de 63 años de edad.

Asignado el Juzgado, éste se personó en el lugar del suceso, acompañado del médico de la localidad, quien certificó la defunción a consecuencia de congestión y hemorragia cerebral.

**En el Puerto de La Luz**

**Incendio en un almacén de paja**  
El martes último, a las once y media de la noche, el guardia municipal Lorenzo Luzardo dió conocimiento a sus superiores de que en un almacén de paja de la calle de Tomás Miller, en el Puerto de La Luz, se había iniciado un incendio.

Inmediatamente circuló la orden de marcha del Cuerpo de bomberos que no tardó en llegar, poniéndose en funciones.

El incendio fué sofocado en muy poco tiempo, pero como quedaran rescochos difíciles de apagar, la guardia municipal procedió a desfogar el combustible.

La casa del incendio tiene el número 52 y contenía mil pacas de paja, cuyo combustible no estaba asegurado. El dueño de la mercancía es don Teófilo Venzo, súbdito noruego que se dedica a la exportación de frutas.

El dueño del edificio se llama don Domingo López.

### Farmacia de guardia

Hoy, viernes, 19 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche la Farmacia de don José Berástegui, establecida en la calle de Imeldo, Serís, frente al teatro Guimerá.

está reconocido como el mejor del mundo.—Agente, F. GARRERO.

# González Byass, de Jerez

EL CONAC TRES COPAS

**La CafiAspirina** reanima las fuerzas, regulariza la circulación sanguínea y no afecta al corazón ni a los riñones.

## Vida judicial

### Nuevos magistrados

En sustitución del magistrado don Angel Martín Aguado, ha sido nombrado para esta Audiencia don Nicolás Padilla Montoro, que presta sus servicios en el Juzgado de Instrucción de Motril.

El magistrado de esta Audiencia, don Severiano Jesús Pedreira, ha sido destinado, con igual cargo, a la de Oviedo.

También el magistrado D. Emilio Gómez Miranda ha sido destinado a la Territorial de Las Palmas.

### Suspensión de una vista

Con motivo de la aplicación de reciente decreto sobre el Estatuto municipal, se suspendió definitivamente la vista señalada ante el Tribunal provincial Contencioso-administrativo de Las Palmas, promovida por don Manuel Naranjo Suárez, contra el Ayuntamiento de aquella ciudad sobre reconocimiento de preferente derecho a concursar la plaza vacante de jefe de Negociado de segunda clase.

### Sección de lo Civil

En la Secretaría de la Sección de lo Civil, de esta Audiencia, han ingresado los autos declarativos de mayor cuantía promovidos en el Juzgado de la Orotava por don Felipe Siverio Bueno, contra don Francisco Amador Cabrera, sobre división de un inmueble, en virtud de apelación interpuesta por el actor contra la sentencia dictada por el referido Juzgado.

## Gobierno civil

### De carreteras

El gobernador civil ha recibido el siguiente telegrama del presidente del Cabildo de la Gomera: "Reconocido por actividad publicación subasta segundo trozo carretera encarezo obténgase fecha breve demás pendiente resolverla crisis trabajo."

### Las próximas elecciones

El ministro de la Gobernación ha telegrafado al gobernador civil lo siguiente: "Dispuesto por orden circular este Ministerio general elecciones diputados Cortes Constituyentes se verifiquen en esa provincia el domingo 5 de Julio próximo, prevengo a V. E.

que si dicho día alguno o algunos de los candidatos triunfantes no llegara a obtener el 20 por 100 de los votos emitidos la nueva votación en la última deberá celebrarse el domingo 12 del citado Julio y el escrutinio el domingo siguiente."

### La suscripción en favor de los obreros parados

El gobernador civil, señor Izquierdo Giménez, hablando anoche con los periodistas manifestó que pensaba telegrafiar a la Comisión pro obreros parados, con objeto que se le autorice para poder disponer de las cantidades recaudadas y de los nuevos donativos.

Se propone dicha autoridad destinar los referidos fondos a obras, con el fin de dar trabajo a los obreros parados.

Entre otras obras en que emplear los obreros, piensa el señor Izquierdo Giménez sea una de ellas la del camino del Cementerio.

Las cantidades recaudadas se destinarán únicamente a jornales, solicitando el gobernador del Cabildo y del Ayuntamiento contribuyan con el material.

### Del Observatorio municipal

## El clima de Santa Cruz de Tenerife

EL TIEMPO: Día 18 de Junio de 1931

Temperatura máxima, 25,7.

Temperatura mínima, 17,8.

Humedad relativa media, 53 centésimas.

Dirección dominante del viento, NE.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 276 kilómetros.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 71 milímetros.

Precipitación acuosa, 0,0 milímetros.

Estado general del cielo, despejado.

Estado general del mar, marejadilla.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

## Subasta voluntaria

Tendrá lugar la de la mitad de la casa situada en la Plaza de la Constitución, con su frente a la calle de la Cruz Verde número 24, de esta ciudad. La finca se halla proindivisa y ocupa la superficie de 444 metros y 82 centímetros cuadrados.

La referida subasta habrá de celebrarse por pujas a la llana el día 22 de los corrientes de 11 a 12 de su mañana en la Notaría de don Pío Casais, depositando en ella, previamente, todo licitador la suma de dos mil pesetas, a responder de la firmeza de sus ofertas, reservándose el vendedor el derecho de aceptar la más ventajosa o de rechazarlas todas.

Los títulos de propiedad y condiciones de la venta podrán ser examinados en dicho Notaría.

## Ecós de sociedad

### Té en el Gobierno civil

Ayer tarde la distinguida señora esposa del gobernador civil, señor Izquierdo Giménez, obsequió con un té a sus amistades.

Entre la concurrencia figuraban las señoras de Rodríguez del Barrio, Beutell de Lara, Maffiotte de Orozco, Fernández del Castillo de Gil Roldán, Yanes de De Massy, Escudero de Dehesa, Hardisson Pizarroso (don Carlos), Fajardo de Brotons, Wouters, viuda de Hardisson; López Marizal de Ximénez; Ortoll de Moreau; y las señoritas Paquita y Anita Gil Roldán, María de los Angeles y María del Carmen Dehesa Escudero, y Clemencia Hardisson.

También asistieron los señores Rodríguez del Barrio, Lara, Orozco, Gil Roldán, De Massy, Dehesa (don Nicolás), Luque y don Ernesto Pascal.

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados por los señores de Izquierdo Giménez, haciendo los honores de la casa la señora del gobernador civil y su hermana política, la señora de Pascal, que se desvivieron en atenciones para con todos los concurrentes.

Hasta las primeras horas de la noche se prolongó la agradable reunión, que los señores de Izquierdo Giménez ofrecieron a sus amistades.

### Viajes

Anteayer llegó de Valverde (isla del Hierro), nuestro querido amigo y culto colaborador de GAZETA DE TENERIFE el oficial de Telégrafos don Isidro Navarro, a quien saludamos muy cordialmente.

En unión de su hija ha llegado de la Península y Extranjero, nuestro distinguido amigo don Carlos Hamilton.

Ha marchado a Granadilla, con el fin de posesionarse de su cargo, el registrador de la Propiedad de aquella villa, don Pedro Hernández del Castillo.

Se ha embarcado para la isla de la Gomera, el ex diputado a Cortes don Nicasio León Bencomo, con objeto de pasar una temporada en Hermigua, al lado de su familia.

En unión de su familia ha hecho viaje a Las Palmas el comandante de Intendencia don Félix Navarro Nieto.

También ha regresado de su viaje a la Península el catedrático de esta Escuela de Comercio nuestro distinguido don Melchor Ordóñez.

Ha llegado de Las Palmas el teniente de navío don Marcial Camba, acompañado de su señora esposa, doña Alicia Ballester.

En unión de su familia ha hecho viaje a Las Palmas nuestro distinguido amigo don Emilio Gutiérrez Salazar.

Ha regresado a Las Palmas el

banquero nuestro distinguido amigo don Alfonso Dehesa.

### Enfermos

Ha sido sometido a una operación quirúrgica, el decano de los periodistas de Santa Cruz de la Palma, don Manuel Santos, director del "Diario de Avisos" de dicha isla.

Celebramos el resultado satisfactorio de la operación.

En La Laguna se encuentra enferma la señora doña Gabriela Rodríguez Moure, viuda de Delgado.

En el Sanatorio del reputado doctor don Juan Rodríguez López ha sido operado de apendicitis el joven don Vidal Suárez Trujillo.

### Rodas

Próximamente contraerá matrimonio en esta capital, con la simpática señorita Sara de la Cruz Hernández, el apreciable joven don Pedro Hernández Díaz.

Dentro de breves días contraerá matrimonio en Tegueste, con la bella señorita María Perera Fernández, el estimado joven don Eulalio Hernández Arias.

Con la señorita Angela Martín y Martín ha contraído matrimonio en la Punta del Hidalgo don Manuel Medina Medina.

Los contrayentes fueron apadrinados por doña Mercedes Martín, hermana de la novia, y don Juan Medina.

En la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, de la vecina ciudad de La Laguna, se celebró anoche el enlace matrimonial de la señorita Elvira Sánchez de la Barreda con el joven don José Antonio Armas Martín.

Les deseamos muchas felicidades. Ha contraído matrimonio en esta capital con la simpática señorita Elena González y González, el joven don Manuel Quintero Pacheco.

Actuaron de padrinos la señorita Electra Perdigón González y don Gabriel González y González, hermano de la desposada.

Firmaron el acta testifical don Pedro González Sabina y don Francisco Navarro, por parte del novio; y don Manuel Perera y don Matías Pérez, por parte de la novia.

Deseamos muchas felicidades al nuevo matrimonio.

### Natalicios

Ha dado a luz un niño la señora esposa del funcionario de este Ayuntamiento don Ernesto Benítez Roja.

En Fasnia ha dado a luz un niño la señora esposa de don Francisco Rodríguez Marrero.

## Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife

Esta sociedad saca a concurso la construcción de seis casas en la calle de Enrique Wolfson, de esta capital, con sujeción a los planos y pliegos de condiciones del arquitecto señor Pisaca.

El plazo de admisión de pliegos es hasta las seis de la tarde del día 10 de Julio próximo.

La sociedad se reserva el derecho de adjudicar las obras al contratista que más le convenga o rechazar todos los pliegos de no convenirle ninguno de los presentados.

Los planos y pliegos de condiciones pueden examinarse todos los días laborables en la Librería de don Carlos Mayayo, sita en la calle de San Francisco número 7.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Junio de 1931.—El presidente, Matías del Castillo Valero.

Señora: Compre usted productos Coty.—Son los mejores

Entradas y salidas de buques

## Nuestro puerto

Vapores entrados el miércoles "Dunluce Castle", inglés, de Durbin y escalas, con 317 pasajeros de tránsito; consignado a Hamilton.

"Imper" italiano, de Génova y Casablanca; consignado a C. Diaz.

"Antonio Delfino", alemán, de Buenos Aires y Pernambuco, con 255 pasajeros de tránsito, café y tabaco; consignado a Ahlers.

"Princesa María", italiano, de Génova y Nápoles, con 140 pasajeros de tránsito; consignado a M. Cruz.

"Apapa", inglés, de Lagos Acera y escalas, con 4 pasajeros de término y 171 de tránsito; consignado a Elder.

"Viera y Clavijo", español, de Las Palmas, con 50 pasajeros de término y carga general; consignado a M. Cruz.

"Gadir", español, del Puerto de la Cruz, con frutos; consignado a Fyffes.

"La Palma", español, de Valverde y San Sebastián de la Gomera, con 34 pasajeros de término, 17 de tránsito y carga general; consignado a M. Cruz.

"Colón", español, de Saucos, con frutos; consignado a Fyffes.

"Adeje", español, de Gula y escalas, con frutos; consignado a Peña.

"Amir", español, de Adeje, con frutos; consignado a Fyffes.

"Hiero", español, del Puerto de la

## Teatros y cine

### EN ESTA CAPITAL

#### Parque Recreativo

La Compañía lírica del tenor Cayetano Peñalver repriso anoche en el Parque Recreativo la aplaudida zarzuela "La del Soto del Parral", renovando el éxito que ya obtuvo al ponerla en escena en el teatro Guimerá.

También anoche merecieron ovaciones entusiastas la hermosa triple señorita Morante y el tenor señor Blanco, por la notable labor artística que ambos realizaron.

Pero esta nueva representación de "La del Soto del Parral" ofrecía el atractivo de debutar en dicha Compañía el joven barítono linceño Francisco Lecuona, desempeñando el papel de Germán. El éxito de Lecuona fué completo, pues cantó con maestría y verdadero dominio de las situaciones líricas.

Entre grandes aplausos se vió obligado a repetir la preciosa romanza del primer acto.

Nuestra más cordial felicitación a dicho cantante linceño, que la hacemos extensiva por su actuación en una Compañía lírica tan notable como la del tenor Peñalver.

A las ocho de la noche, la superproducción de los Artistas Asociados "La máscara de hierro".

A las diez menos cuarto, por la Compañía lírica del tenor Peñalver se verificó el estreno de la hermosa zarzuela, en tres actos, música de los maestros Francisco Alonso y Emilio Acevedo, titulada "La Castañuela".

Dicha obra será puesta en escena con el alarde de lujo y propiedad que tanto contribuye a los éxitos de la Compañía Peñalver.

#### Cine La Paz

A las ocho de la noche, la superproducción, en diez partes, "Beaueste".

A las diez menos cuarto "La máscara de hierro".

#### Cine Tenerife (Plaza de Toros)

A las siete y media de la noche, la película "El rey del puño".

A las nueve y media la superproducción "La máscara del diablo".

## Actualidades

### Se aplaza una luchada

La Empresa organizadora de la gran luchada que se había organizado en esta capital, para el domingo próximo, 21 del que cursa, ha determinado aplazarla para el domingo, día 28, accediendo gustosa a la petición que le ha hecho una Comisión del Partido Republicano Tinerfeño, que desea celebrar el primero de los expresados domingos un mitin de propaganda electoral en la Plaza de Toros, habiéndose hecho a este fin cesión de dicho local que para el citado día tenía desde hace tiempo contratado.

### Vapores que se esperan

El día primero de Julio próximo saldrá de este puerto el magnífico vapor correo español "Juan Sebastián Elcano", con destino a Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sabana y Colón.

Los despachos de carga para este buque deberán quedar ultimados la víspera de la salida al mediodía, y los pasajeros deberán presentarse con toda su documentación en regla antes de las cuatro de la tarde del mismo día.

### Turistas ingleses

## El trasatlántico "Orford"

En las primeras horas de la mañana de hoy, viernes, llegará a este puerto el espléndido vapor inglés "Orford".

Pertenece dicho trasatlántico a la importante Compañía Orient Line, teniendo un desplazamiento de 49 mil 942 toneladas.

Procede el "Orford" de Southampton y Casablanca, realizando un viaje de regreso por el Atlántico y Mediterráneo.

A bordo conduce dicho buque 400 turistas, que marcharán de excursión al interior de la isla, organizada por nuestro distinguido amigo don Guillermo Camacho, agente de la Thes Cook & Lon Lid.

El "Orford" permanecerá en nuestra bahía hasta la una de la madrugada, que zarpará para Las Palmas, Funchal, Tánger, Málaga y Southampton.

# Con un solo rollo de película y el más sencillo aparato fotográfico...



Usted puede ganar hasta 94.000 Ptas. en el gran CONCURSO NACIONAL-INTERNACIONAL «KODAK».

¿QUIÉN sabe qué clases de fotografías serán premiadas en el Concurso Nacional-Internacional «Kodak»? Todas las que se envíen tendrán las mismas probabilidades de éxito, y por lo tanto, muy bien pudiera ser que el Gran Premio Internacional fuera para alguna de las presentadas por usted.

Todos los países que toman parte en este Certamen mundial esperan triunfar. Ponga usted todo su empeño en que España resulte vencedora, y para ello envíe muchas fotografías, cuantas más mejor.

### 800.000 pesetas en premios Nacionales e Internacionales

Premios Internacionales Las fotografías que obtengan el primer premio de cada clase, en cada país, entrarán automáticamente a formar parte en el Concurso Internacional que se celebrará en Ginebra (Suiza).

Gran Premio Internacional 80.000 pesetas y Trofeo «Kodak».

6 Premios Internacionales de 8.000 pesetas y medalla de Oro, para las fotografías que obtengan el primer premio de cada clase.

Admisión de fotografías del 1.º de Mayo al 31 de Agosto.

Para bases y demás detalles del Concurso «Kodak» dirijase usted al envío de artículos fotográficos más próximo, o directamente a:

### Seis clases

- A. Niños.
- B. Paisajes.
- C. Deportes.
- D. Naturaleza muerta, arquitectura, interiores.
- E. Retratos.
- F. Animales.

### PREMIOS NACIONALES

Gran Premio Nacional de 5.000 pesetas

(España y posesiones españolas), y 114 premios más, como sigue:

6 premios de 1.000 pesetas
6 . . . . . 800 . . .
12 . . . . . 200 . . .
18 . . . . . 100 . . .
24 . . . . . 75 . . .
48 . . . . . 50 . . .

KODAK, S. A., Puerta del Sol, 4, MADRID

No pierda usted esta oportunidad única que se le presenta de ganar una verdadera fortuna!

No importa que no entienda usted de fotografía; unos minutos bastan para aprender el manejo de un «Brownie» o «Kodak». Además, tenga usted presente que el fallo del Jurado se basará únicamente en el interés de los asuntos de las fotografías presentadas.

Patrocina este Concurso las más notables personalidades de cada país. Un Jurado compuesto por eminentes figuras en el mundo del arte y de las letras adjudicará los premios para España, los que serán además elegibles para el Gran Premio Internacional de 80.000 pesetas.

Empiece hoy mismo a hacer fotografías para el Concurso Nacional-Internacional «Kodak». No olvide que si triunfa usted, triunfará España.

Si quiere una película segura pida la película «Kodak» de la caja amarilla y letras rojas. Esija la marca «Velo» al dorso de todas sus películas.



## CONCURSO INTERNACIONAL KODAK de fotografías de aficionados—800.000 Ptas en premios

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Del Gobierno

Las Cajas de reclutas
Madrid 18 1730.—El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publicará mañana las plantillas correspondientes a 60 Cajas de Reclutas y de 16 centros de movilización.

Cuestiones sociales
El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, manifestó a los periodistas que se habían solucionado varias huelgas.

La Casa cuartel de Carabineros en Madrid
Esta mañana conferenció con el ministro de Hacienda el director general de Carabineros.

La situación financiera
En su conversación con los periodistas se refirió el ministro de Hacienda a la situación financiera.

El Gobierno y las elecciones
También habló el señor Prieto con los periodistas con respecto a las elecciones.

La actitud de los estudiantes de Barcelona
El ministro de Instrucción Pública recibió hoy al decano de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Reorganización del Consejo Industrial
Han presentado la dimisión al ministro.

Notas tristes

Fallecidos en la isla
En el Hospital de Dolores, de la vecina ciudad de La Laguna, ha fallecido nuestro paisano don Ernesto Ladeveze.

Fallecidos en la provincia
Han dejado de existir: en Santa Cruz de la Palma, doña Dolores Concepción Rodríguez y la joven Isabel Rodríguez Morales.

Cabildo Insular

El suministro de fluido eléctrico a los Tranvías
Ayer tarde se celebró en el Cabildo una reunión presidida por el señor Acen, y a la que asistieron el consejero señor Armas Quintero, el gerente de la Compañía Eléctrica y el interventor del Cabildo, señor López.

Niña maltratada
Ayer ingresó en la Casa de Socorro Francisco Rodríguez y Rodríguez, de 40 años de edad, con domicilio en la calle de la Igualdad.

JABON MOTEADO AZUL MARCA "CAMELLO"
De venta en todos los comercios de Canarias.

Clínica Oftálmica SANTA LUCIA

Doctor Corviniano Rodríguez OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.

Prolongación puente Galcerán.—Avenida San Sebastián.

El ministro de Economía el señor Artigas y demás miembros del Consejo Industrial.

Conferenciando con el Nuncio
El presidente del Consejo, señor Alcalá Zamora, recibió la visita del Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, conferenciando ambos extensamente.

Vuelven a Valencia los Padres jesuitas
Anuncian de Valencia que han vuelto a ocupar su residencia en el palacio del duque de Gandía, los reverendos Padres de la Compañía de Jesús, que abandonaron dicha residencia cuando los sucesos ya conocidos.

En el Parlamento francés
Según informes telegráficos de París, en el Senado se leyó un mensaje del Presidente de la República.

Inauguración de unas salas en el Museo del Prado
Madrid 18 1730.—En el Museo del Prado, de Madrid, se inauguraron hoy las salas del legado hecho por el señor Fernández Durán.

Volcán en erupción
De Tokio se reciben despachos comunicando haber entrado en período de violenta erupción el volcán Yakadaka.

Notas políticas

Futuros diputados de la Acción Nacional
Madrid, 18 230.—De Córdoba participan, que el partido de Acción Nacional aspira en las próximas elecciones por aquella Circunscripción, sacar una mayoría de diputados.

Norberto Morales Rufino
Cobrador de este Excmo. Ayuntamiento, con 16 años de empleo.

Accidente casual
En la Casa de Socorro ha ingresado Alfredo González Díaz, de 16 años, domiciliado en Salamanca Chica, siendo asistido da probable fractura en el antebrazo inferior, de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Niña maltratada
Ayer ingresó en la Casa de Socorro Francisco Rodríguez y Rodríguez, de 40 años de edad, con domicilio en la calle de la Igualdad.

JABON MOTEADO AZUL MARCA "CAMELLO"
De venta en todos los comercios de Canarias.

De Cataluña

Huelga de campesinos
Madrid 18 1730.—De Barcelona comunican que en Prat de Llobregat se declararon en huelga los campesinos.

Viaje del gobernador de Barcelona
También comunican de Barcelona que esta noche marcha a Madrid el gobernador civil, señor Esplá, con objeto de conferenciar con el Gobierno.

Atraco
Las anteriores noticias dan cuenta de haber sido atracados dos "chauffeurs".

LOS SPORTS

FOOT-BALL
Entre infantiles
El domingo último contendieron en el Stadium, de esta capital, los equipos Isleño F. C. y Numancia F. C.

Venció este último por nueve a cero tantos.

Del Numancia se destacó Rubens Marichal Díaz, que tuvo una tarde brillantísima, marcando él los nueve tantos; y el portero de dicho equipo Angel Ramírez, que fueron los dos mejores de los 22 "equipiers".

Arbitró el partido Francisco Rodríguez Albertos, que juzgó con mucha imparcialidad.

La expulsión del Cardenal Primado de España

La contestación del presidente a una carta del Primado
Madrid 19 215.—Esta noche se ha facilitado a la Prensa una copia de la contestación que dirige el presidente a la carta del Primado.

Esta, que es muy extensa, contiene, un preámbulo redactado en forma cortés y respetuosa.

Dice el presidente en dicho escrito que lamenta con todo el Gobierno, no poder mantener con el Cardenal Primado la relación normal que sostiene con casi la totalidad del Episcopado español.

Señala el hecho de que el Primado, en su primer viaje, estuvo exento de presión por parte del Gobierno.

Confirma en sus notas dirigidas al Nuncio se expusieron el deseo y la esperanza de que la ausencia del Primado se prolongaría.

Expone las razones en que se fundaba este deseo eran el trámite de las negociaciones que se llevaban a cabo.

Añade que no podían esperar en un regreso a España del Primado, y menos que fuese tan inmediato.

Dice que Roma ha enviado su protesta contra distintas determinaciones tomadas por el Poder público.

En relación con este documento defiende los actos realizados por el Gobierno, que justifica como pertenecientes a su esfera jurisdiccional.

Expone que algunos, como los relacionados con las Ordenes militares, no tienen conexión con la espiritualidad religiosa.

Expone la iniquidad que invadió al Gobierno al no saber, en muchas horas, el lugar donde se hallaba el Primado ni conocer tampoco los propósitos que abrigara en cuanto a su estancia en España, la cual alarmó y suscitó protestas.

Insiste en que el orden público estuvo en peligro con motivo de la Pastoral publicada por el Primado, conmoviendo la opinión con su presencia.

Rechaza que las atenciones que se le prodigaron al Primado por parte de la Benemérita y Policía fuesen un contraste con la actitud adoptada por el Gobierno, pues aquellas no hicieron sino cumplir con las instrucciones recibidas del Gobierno.

Expone que aún en situaciones delicadas y difíciles, quiere con él conciliar los respetos a su persona y jerarquía, y la firmeza en la defensa y guarda del Poder Supremo.

Justifica que el gobernador civil de Guadalajara no visitara al Primado, en que le pudiera impresionar acaso, que el Cardenal desviara el contacto con toda autoridad republicana.

Añade que incluso el gobernador de Toledo se hallaba predispuesto a facilitar cordialmente la relación entre el Gobierno de la República con la autoridad eclesiástica de España.

Termina esperando que después de unas reflexiones se dé un carácter voluntario a esta segunda ausencia, para bien del orden y provecho de la Iglesia, lo que interesa, cuando menos, a todos los católicos.

De Cataluña

Huelga de campesinos
Madrid 18 1730.—De Barcelona comunican que en Prat de Llobregat se declararon en huelga los campesinos.

Estos ejercieron coacciones, por lo cual la Policía practicó 10 detenciones.

Viaje del gobernador de Barcelona
También comunican de Barcelona que esta noche marcha a Madrid el gobernador civil, señor Esplá, con objeto de conferenciar con el Gobierno.

Atraco
Las anteriores noticias dan cuenta de haber sido atracados dos "chauffeurs".

LOS SPORTS

FOOT-BALL
Entre infantiles
El domingo último contendieron en el Stadium, de esta capital, los equipos Isleño F. C. y Numancia F. C.

Venció este último por nueve a cero tantos.

Del Numancia se destacó Rubens Marichal Díaz, que tuvo una tarde brillantísima, marcando él los nueve tantos; y el portero de dicho equipo Angel Ramírez, que fueron los dos mejores de los 22 "equipiers".

Arbitró el partido Francisco Rodríguez Albertos, que juzgó con mucha imparcialidad.

Consejo de Ministros

Economías en los servicios de Marruecos
Madrid 19 245.—En el Consejo de ministros celebrado hoy se aprobó un decreto reorganizando los servicios de la Dirección de Marruecos.

También se aprobó un decreto de la Presidencia, para refrendo del Ministerio de Hacienda, introduciendo economías en la Dirección dicha, que alcanzan a un 40 por ciento de los gastos.

El señor Alcalá Zamora anunció que hará más economías en otros conceptos del presupuesto de la Presidencia.

Nuevo director de Marruecos
En el Consejo se acordó nombrar director general de Marruecos al señor Cánovas, que actualmente ocupa el cargo de subdirector.

Los buques incautados por el Estado
En cuanto al Ministerio de Marina se aprobó una disposición suprimiendo el Consejo de Buques Incautados por el Estado.

En su consecuencia pasan a la Marina de Guerra los vapores "España 3" y "España 5".

Estaciones radiotelegráficas
También se acordó en Consejo adquirir dos estaciones radiotelegráficas de onda corta.

Reformas en Correos
Con referencia al Ministerio de Comunicaciones, se tomó el acuerdo de suprimir la Junta de jefes del Cuerpo, creando en sustitución una Comisión de Sanciones.

También se acordó suprimir la clase de aspirantes de Correos, promoviendo a estos a la categoría de oficiales de tercera clase.

Igualmente se acordó transformar las Estafetas postales de segunda categoría en Estafetas técnicas o carterías rurales.

También se dispone que las sobretasas que existen para el servicio postal aéreo pasen del Ministerio de la Gobernación al de Comunicaciones.

Las listas de Jurados
Se aprobó una disposición del Ministerio del Trabajo, en cuanto al procedimiento a seguir para la confección de las listas de Jurados.

Derechos arancelarios
Con respecto al Ministerio de Economía aprobó el Consejo una disposición dictando normas para la liquidación de derechos arancelarios, que

SE ALQUILA O VENDE
una casa de reciente construcción con amplias habitaciones, cuarto de baño, W. C. y 1800 metros de jardines, en "Vista Bella", Güestia.

Para informes, Calle San José 35.—Teléfono, 286.

Los que viajan

De Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián de la Gomera, han llegado a esta capital, don Daniel Fernández, don Vicente Fernández Oliva, don Benigno Capole y señora, doña Isabel Hernández, don Melchor Torres, don Fernando Fernández, don Manuel Concepción, don Antonio Palomar, don Antonio Hernández, don Juan Álvarez, doña Felisa Hernández, don Rufino González, doña Pilar González y don José Pérez.

—Procedente de Puerto de Cabras y Las Palmas han llegado don Antonio N. Negrin, don Esteban García, don Francisco Guerra y señora, don Domingo Rodríguez, don E. Gutiérrez y familia, doña Elvira Ballester, don Jacinto Pérez de la Hoz, don Francisco Alfaro, don Salvador Iglesias, don Juan Ascanio y señora, don Horacio Rojas y hija, don Antonio González, don Angel Herrera, don Manuel Martín, don Agustín Espinosa, don Jaime y don José Hernández, don Juan Díaz y don Joaquín Pascual.

—Se han embarcado para Inglaterra Mrs. F. S. Bellamy, Mrs. Skidmore, Mrs. W. A. Bellamy, Mrs. Ruth Bellamy, Miss Angles Jones, Mrs. Sowerby, Mr. Smith, Mrs. Smith y dos niños, Miss Sampson y Mr. Wicks.

—Han llegado de Las Palmas, don Juan J. Alonso y señora, don Fernando Palarea, doña María Quevedo, doña Antonia González, doña Mercedes Villalba y hija, don Francisco Montañez, don Pablo, don Francisco y don Celio Benítez, don Inocencio García, don Antonio Macía, don Miguel Selles, don Francisco González, don José Blanco y señora y don Alfonso Casas.

—Mañana harán viaje a la Península, don Juan Pallarés, doña Esther Arnáiz, don Francisco Bujosa, Mr. J. Thomas y don Antonio Martínez.

—Han marchado a Las Palmas don Agustín Espinosa, doña Emma Sanz, doña Julia Podeslá y don Juan D. Navarro.



Después de fumar se digiere mal

Los grandes fumadores conocen bien esta repercusión del tabaco sobre las funciones digestivas. El estómago irritado por el abuso del tabaco obra pesadamente, produciendo ardores, acidez, y dolores en el epigastrio. Se trata en efecto de una verdadera intoxicación que hace que las digestiones sean más lentas y más laboriosas acompañadas de ganas de dormir, eructos y aun opresión. En los casos de este género es necesario ante todo activar el trabajo del estómago, absorber los ácidos, calmar las mucosas y para esto nada más indicado que

Digestivos Marfé

Los digestivos Marfé remedian a la vez la falta de secreción y la falta de contracciones. Normalizan el medio estomacal, neutralizan los ácidos, calman la irritación y preparan las digestiones cortas y fáciles. Efectivamente el aliento de todo vestigio del tabaco de donde provienen las fermentaciones de una digestión lenta y incompleta.



MODO DE EMPLEO
Inmediatamente antes y después de cada comida, así como durante el día masticar o simplemente dejar que se disuelvan en la boca algunos Digestivos Marfé. Su gusto es delicioso y su perfume muy agradable.

Se vende en Farmacias y Droguerías Pida Vd. enseguida un folio que se le enviará gratuitamente, al Laboratorio Riebel, San Bartolomé, 22-24, San-Sebastián.

Tratado comercial
El ministro de Economía expuso ante el Consejo los trabajos que se llevan a cabo para concertar un tratado comercial entre España y Portugal.

Problema ferroviario
En cuanto al Ministerio de Fomento se examinó el problema ferroviario, creado con motivo de los despidos hechos en el año 1917.

Se acordó nombrar una ponencia, que la integran los ministros de Fomento, Guerra y Trabajo, para que estudie el asunto y lleve una fórmula al próximo Consejo.

Por un precipicio
Un niño se desriscó, resultando gravemente herido.

En Guardoña, término municipal del pueblo de Tejada, a las cuatro de la tarde del lunes último, en el momento que conducía unas cabras por un precipicio de aquellos contornos el niño Juan Sarmiento Rodríguez, de 8 años de edad, hijo legítimo de Angel Sarmiento y Dolores Rodríguez, vecino de dicho pueblo, tuvo la mala suerte de resbalar y caer e ir rodando por una pendiente de más de 50 metros de profundidad, resultando con graves heridas en distintas partes del cuerpo.

Recogido por sus familiares y vecinos fué llevado a su domicilio, en donde el médico del pueblo le asistió, apreciándose la fractura del parietal derecho y rotura de la meninges.

En vista del estado de suma gravedad del niño ordenó fuera trasladado al Hospital de San Martín, de Las Palmas, en donde ingresó conducido en un automóvil particular.

Detenido por la Benemérita
Allanamiento de morada

Ha sido detenido por la Guardia civil de Grandadilla, el individuo Juan González Martín, por haber penetrado violentamente en la casa que habita su convecino Petra Torres Delgado.

Además, el González Martín, intentó cometer abusos de violencia con la expresada mujer.

ANUNGE USTED EN ESTE PERIODICO
Información militar

Servicio de la plaza para hoy
Parada.—Cárcel; Infantería.
Jefe de día.—El comandante de Infantería don José Díaz Gómez.

Imaginario.—El teniente coronel de Infantería don José Cáceres Sánchez.
Hospital y Provisiones.—Infantería, cuarto capitán.

Vigilancia.—Primera zona; Ingenieros.
Vigilancia.—Segunda zona; Infantería

ANUNGE USTED EN ESTE PERIODICO

De ornato público
A don Joaquín García Pallazar, don Antonio Ramos, don Francisco Rodríguez Valido, don Guillermo Pérez, herederos de don José Cañafas, don Manuel Corbacho, don Pablo González Méndez, doña Faustina Izquierdo, y al jefe de la Guardia municipal se les traslada decretos del señor alcalde sobre arreglo de frentas de casas, para que procedan a ordenar su ejecución en los plazos que se les indican a cada uno.

ANUNGE USTED EN ESTE PERIODICO



# Llegada y salida de Vapores

## Servicio frutero de la "Linea Pinitos"

EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

SERVICIO RAPIDO SEMANAL CON NUEVOS BUQUES A MOTOR  
EXCLUSIVAMENTE FRUTERO  
CANARIAS-MARSELLA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1931

Miércoles 3.—El motor-correo EBRO Para Marsella y Génova.  
Miércoles 10.—El motor-correo SIL Para Marsella y Génova.  
Miércoles 17.—El vapor-correo DUERO Para Marsella y Génova.  
Miércoles 24.—El motor-correo EBRO Para Marsella y Génova.

**Salidas de Casablanca para Canarias todos los sábados**

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cinco de la tarde del día de salida; no pudiéndose admitir carga alguna en el muelle después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presenta para estas islas.

Las frutas que estos buques conducen para Lyon o cualquiera otra plaza del Interior de Francia y Suiza se trasladarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, inclu so aquellas cuyo despacho de aduanas debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente)

Oficinas: Marina, 21.



## Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN



y con trasbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1931

Viernes 5.—OROTAVA Norddeutscher Lloyd  
Viernes 12.—CEUTA Compañía Oldenburguesa  
Viernes 19.—ARUCAS Norddeutscher Lloyd  
Viernes 26.—RABAT Compañía Oldenburguesa

Agente

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei  
JACOB AHLERS  
Marina, 31.—Teléfono: 1.440

Agente  
Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero)  
MANUEL CRUZ  
San José, 10.—Teléfono: 1.100

## Fred Olsen & Co.

SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1931

PARA LONDRES

Día 3.—SAN JOSE  
Día 10.—BRAVO  
Día 17.—SARDINIA  
Día 24.—BUENAVISTA

PARA DIEPPE

Día 1.—SARDINIA  
Día 5.—BAJAMAR  
Día 8.—SOLFERINO  
Día 12.—BANADEROS  
Día 15.—SAN CARLOS  
Día 19 BAJAMAR  
Día 22.—BURGOS  
Día 26.—BANADEROS  
Día 29.—SARDINIA

PARA BURDEOS Y NANTE

Día 2.—SAN ANDRES  
Día 9.—BUENAVISTA  
Día 16.—SAN MATEO

Día 23.—SAN JOSE  
Día 30.—BRAVO

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 298 y 351

## Yeoward Line

SERVICIO DEL MES DE JUNIO DE 1931

PARA LIVERPOOL

Nombre del vapor DESTINO

6	"ALCA"	Liverpool
13	"AVOCETA"	"
20	"ALONDRA"	"
24	"ARDEOLA"	"
27	"AGUILA"	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

## Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1929 PESETAS 117.470.661'50

Pagado a los asegurados en el año 1929 PESETAS 11.036.715'50

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados PESETAS 172.603.258'56

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.-BARCELONA Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España - Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

## Anuncie Vd. en este periódico

## Itinerarios de la Compañía Trasmediterránea -- Barcelona

ITINERARIOS PENINSULA Y FERNANDO POO DURANTE EL MES DE JUNIO DE 1931

ENTRADAS	VAPORES	SALIDAS	DESTINOS
Días		Día-Hora	
4	CANALEJAS	4-20	Para Sevilla.
4	POETAS AROLAS	4-24	Barcelona.
5	CIUDAD DE PALMA	6-9	Cádiz y Barcelona.
7	ISLA DE TENERIFE	9-12	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
11	TORDERA	11-24	Barcelona.
12	CIUDAD DE GADIZ	13-9	Cádiz y Barcelona.
13	ROMEU	15-24	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
18	CANALEJAS	18-20	Sevilla.
19	CIUDAD DE SEVILLA	20-9	Cádiz y Barcelona.
21	ISLA DE GRAN CANARIA	23-12	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
23	TELDE	24-10	Fernando Poo y escalas.
25	Un vapor	25-24	Barcelona.
26	CIUDAD DE PALMA	27-9	Cádiz y Barcelona.
27	ESCOLANO	29-24	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
29	LEGAZPI	30-10	Las Palmas, escalas y Barcelona.

Se admiten en ambos servicios pasajeros de primera, segunda y tercera para todos los puertos de su itinerario, despidiéndose los billetes la víspera de su salida. PARA MAYOR COMODIDAD DE LOS SEÑORES VIAJEROS, SE LES FACILITAN BILLETES FERROVIARIOS, HACIENDOSE LA RESERVA DE HABITACIONES EN LOS HOTELES, Y, AVISANDO CON OCHO DIAS DE ANTICIPACION, SE TIENEN PREPARADOS LOS KILOMETRICOS A SU LLEGADA A GADIZ.

Los despachos para embarque de carga y frutos deben estar presentados en la Agencia hasta 12 horas antes de la fijada para su salida, excepción hecha de los buques que salen a las 9 de la mañana, cuyos despachos deberán estar presentados antes de las 4 de la tarde de la víspera.

La carga y fruta deben estar al costado del buque 6 horas antes de su salida, y para los que salen a las 9 de la mañana deben estarlo antes de las 12 de la noche, pues toda la que llegue después de dichas horas no podrá ser admitida.

Comunicaciones entre Tenerife-Las Palmas.—Salidas de Tenerife: Todos los domingos, lunes, jueves, viernes y sábados, a las 24 h.

Todos los martes y miércoles, a las 11, y viernes, a las 12 horas.

Salidas de Las Palmas: Todos los domingos, lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados, a las 24 horas. Todos los miércoles, a las 14 h.

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente: MANUEL CRUZ, San José núm. 8. Teléfonos 1.100-1.101, oficinas.—584 caseta.

SERVICIO INTERINSULAR EN EL MES DE JUNIO DE 1931

Para Palma, Valverde, S. Sebastián: Los días 7 y 21 a las ocho de la noche.  
" Palma, San Sebastián, Valverde: Los días 15 y 28 a las ocho de la noche.  
" Santa Cruz Palma: Los días 10, 17 y 24 a las ocho de la noche.  
" Para Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Gufa, San Sebastián, Hermi-gun, Agulo, V. Hermoso, Valle G. Rey: Los días 10, 17 y 24 a las tres de la mañana.  
" Las Palmas, Arrecife, G. Tarajal, Puerto Cabras: Los días 10, 17 y 24 a las once de la mañana.  
" Las Palmas, G. Tarajal, Puerto Cabras, Arrecife: Los días 5, 12, 19 y 26 a las doce de la noche.  
" San Sebastián, Valverde: Los días 10 y 24 a las doce de la noche.  
" Valverde, Golfo, San Sebastián: El día 17 a las ocho de la noche.  
" Las Palmas, Cabo Juby, Río Oro, Cabo Blanco: El día 18 a las 12 de la noche.  
" Sardinia, Las Nieves, S. Nicolás, Mogán, Arguineguin, Maspalomas, Las Palmas, G. Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tifosa, Arrecife, Arrieta: Los días 4 y 18 a las 12 de la noche.  
" Las Palmas, Sardinia, Las Nieves, S. Nicolás: Los días 11 y 25 a las doce de la noche.  
" Orotava, Teod, Garachico, Palma, Saucos, Tazacorte: Los días 13 y 27 a las doce de la noche.

Estos servicios serán prestados por los siguientes buques de la flota:

REINA VICTORIA — VIERA Y CLAVIJO — LA PALMA — LEON Y CASTILLO  
FUERTEVENTURA — LANZAROTE — GOMERA

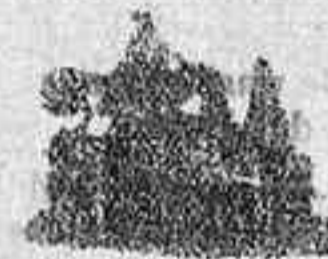
Todos estos buques están dotados de todo confort para el transporte de pasajeros en las mejores condiciones.

## ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES

San Cristóbal - San Pedro  
Sancho II - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 278, 80 y 821



## Compañía Transatlántica de Barcelona

(antes Ansaldo Lopez)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

SERVICIO DEL MES DE JUNIO DE 1931

Nombre del vapor	Días	Salidas
URUGUAY	10	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
JUAN SEBASTIAN ELCANO	6	Cádiz y Barcelona
J. SEBASTIAN ELCANO I de Julio		Puerto Rico, La Guaira, Puerto Ca-bello, Guaymas, Sabanilla y Colón.

Los consignatarios: Vda. e hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35.

## Banco de Ahorro y Construcción

Delegado Provincial: CANDIDO REVERÓN

Oficinas: Imeldo Seris, 97

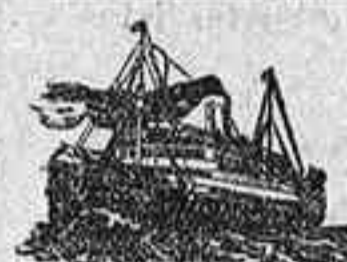
SANTA CRUZ DE TENERIFE

## CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos.

Viera y Clavijo, 52.



## José Peña Hernández

Servicio Marítimo Interinsular

En especial para los puertos de la isla de Tenerife por los buques "ISORA", "ADEJE", "DELFIN" y "SAN MIGUEL".

Salidas bisemanales para el Sur. Salidas semanales para Garachico

Se admite carga todos los días laborables.

Oficinas: MUELLE PRINCIPAL.

Dirección telegráfica: DELFIN.—Teléfono núm. 183.

## Fábrica del Gas

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica.

Servicio a domicilio, PESETAS 4'50 el quintal (al contado).

Pedidos: dirigirlos a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorla, Alfonso XIII, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitran propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperie enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 125 pesetas, en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall 0'25 céntimos kilogramo como mínimo, 4 kilogramos.

FABRICA DE GAS, calle de Regla, teléfono 183

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad

de Santa Cruz de Tenerife

Pérez Galdós número 9

SUBASTA

El día 24 del actual, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta entidad, calle Pérez Galdós número 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas, de diez a doce de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de Junio de 1931.—El director gerente, J. A. Rumeu.

## UNISEN SOLO CON UNISEN

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.

## Laboratorio de Análisis Médicos

del Dr. Ricardo Castelo Gómez.

Médico bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior, farmacéutico, Diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII y del Instituto del Príncipe de Asturias, ex auxiliar de la Facultad de Medicina

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores). Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sachs-Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SÍFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones. TRATAMIENTO ANTITRÁFICO.

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504